

CONCURSO CONTRATACION DOCENTES

Y JEFES DE PRÁCTICA

AÑO ACADÉMICO 2017 II SEMESTRE

COMUNICADO

Estando el Sector Salud a nivel Nacional en HUELGA INDEFINIDA, según la Convocatoria de este Concurso, se encuentra en proceso la recepción de los expedientes hasta el 12 de julio en las Facultades, el Art. 12 del Reglamento contempla que uno de los requisitos es la entrega del Certificado médico y psicológico visado por el MINSA en formato original, aquellos postulantes que no cuenten con los mencionados documentos deberán presentar en lugar de estos Declaraciones Juradas, que luego de haber sido declarados ganadores y obtenido una plaza en el Concurso, completarán en sus expedientes con los certificados originales Médico y Psicológico.

Arequipa, julio 2017

Vicerrectorado Académico